ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



### ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INDICE	<u>Páginas No.</u>
Informe del Auditor Independiente	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 22
Abreviaturas usadas:	
US\$ Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)	
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera	
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad	
SRI - Servicio de Rentas Internas	



#### **INFORME DE LOS AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

#### Opinión:

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **DISTRIBUDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES,** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

#### Fundamentos de la opinión:

2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para la opinión con salvedad.

#### <u>Énfasis</u>:

- 3. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico en forma comparativa con los estados financieros 2016, conforme lo requieren las las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), en razón que en el 2016 no estuvieron obligados a contratar auditoría externa.
- 4. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha iniciado trámite de aumento de capital ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros sobre los aportes entregados de los accionistas provenientes de años anteriores.

#### Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES Página 2

# Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros: (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

#### Responsabilidad del Auditor con la auditoria de los estados financieros:

5. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo la opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro



# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES

Página 3

informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunique a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcione a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

#### Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado.

CPA. Diana Sanctiez B.MSc Socio de Auditoría Registro No.922 Auditor Independiente

Abril 23 de 2018 Durán - Ecuador

pt

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVOS	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
2	Efectivo en caja y bancos	64,917
3	Activos financieros, netos	199,519
4	Existencias, neto	183,581
5	Activos por impuestos corrientes	29,641
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	477,658
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
6	Activos fijos, neto	5,963
7	Activos disponibles para la venta	69,359
8	Cuentas por cobrar a largo plazo	471,785
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>547,107</u>
	TOTAL ACTIVOS	1,024,765
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	
	PASIVOS CORRIENTES:	
9	Pasivos financieros	462,814
10	Otras obligaciones corrientes	26,055
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	488,869
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
11	Jubilación patronal y desahucio	83,803
12	Partes relacionadas - largo plazo	367,812
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>451,615</u>
	TOTAL PASIVOS	940,484
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:	
13	Capital social	960
13	Aporte para futuro aumento de capital	600
2	Reservas legal	780
	Resultados acumulados	81,941
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	
		84,281
	TOTAL PASÍVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS	
	ACCIONISTAS	1,024,765
Vor note	os a los estados financieros	

Ver notas a los estados financieros

Jaime Henriques Aycart
Gerente General

CPA. Rosa Mera Contadora

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>		
14	VENTAS NETAS (-) COSTO DE VENTAS	2,181,665 ( <u>1,848,708</u> )
	UTILIDAD BRUTA	332,957
	GASTOS OPERACIONALES:	
15	(-) Gastos administrativos (-) Gastos de ventas	238,625 <u>15,571</u>
	TOTAL	254,196
	UTILIDAD OPERACIONAL	78,761
	OTROS (GASTOS):	
	Gastos financieros	( 8,089)
	TOTAL	( 8,089)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	70,672
16 16	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES 22% IMPUESTO A LA RENTA	( 10,601) ( 18,008)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	42,063
	UTILIDAD POR ACCION	
Ver nota	es a los estados financieros	

Jaime Henriques Aycart Gerente General CPA. Rosa Mera Contadora

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en Dólares)

		<b>A</b>			Resultados Acumulados		
	Capital   social	para futura aumento <u>de capital</u>	Reserva <u>legal</u>	рог  2 <sup>о</sup> г	por primera vez	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	960	600	780	^	7,276)	47,154	42,218
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0		0	42,063	42,063
Saldos al 31 de diciembre de 2017	. 960	600	780	ſ	7,276) =	81,941	84,281
Ver notas a los estados financieros	and						broader under nicht under under dem Werfelden und der dem Geranden und der der dem Geranden und der der der de

Jaime/Hehriques Aycart Gerente General

CPA. Rosa Mera Contadora

00

#### DISTRIBUIDORA HENRIQUES DIHENRIQUES S.A.

#### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes, neto Efectivo pagado a proveedores y empleados, neto Otros gastos	2,034,596 ( 1,898,396) ( 8,089)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	128,111
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Cancelación de obligaciones bancarias	( 95,000)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	( 95,000)

Jaime Henriques Aycart
//Gerente General

Aumento neto de efectivo en caja y banco Efectivo en caja y banco al inició del período

Efectivo en caja y bango al final del período

Ver notas a los estados financieros

CPA. Rosa Mera Contadora

33,111 <u>31,806</u>

64,917

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en Dólares)

**OPERACION** 

1171 70 10 1177 DEL EUGENOUG		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		42,063
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables		7,096
Provisión por obsolescencia de inventario		9,179
Provisión por jubilación patronal y desahucio		12,603
Participación en los trabajadores en las utilidades		·
e impuesto a la renta		28,609
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros		92,370
Existencias	(	4,439)
Activos por impuestos corrientes	(	30,169)
Aumento (Disminución) en:	_	
Pasivo financieros	(	234,020)
Otras obligaciones corrientes	(	17,356)
Cuentas por pagar partes relacionadas		222,175
Total ajustes		86,048
		_
EFECTIVO NETO PROVISO POR LAS/ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN /	****	128,111
Ver notas a los estados financieros		

Jaime Menriques Aycart

Gerente General

CPA. Rosa Mera Contadora

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 21 de diciembre de 1990 e inscrita enero 21 de 1991. Su actividad principal es la venta al mayor de materiales de construcción. La Compañía mantiene su domicilio tributario en el Cantón Samborondón Edificio Samborondón Plaza y sus actividades comerciales son desarrolladas en Lotización Ferias Mz. H No. 6B-6C-GD y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0991106464001.

Operaciones.- La Compañía cuenta con 30 años de experiencia en la comercialización y distribución de tuberías y accesorios con participación en el sector agrícola, camaronero, construcción de viviendas e infraestructura sanitaria. Adicionalmente mantiene principalmente como clientes a Constructoras las cuáles han aportado al crecimiento Urbanístico en la ciudad de Guayaquil, Daule, Samboróndon, así como la reconstrucción de Manta afectada por el terremoto del año 2016. Cuenta principalmente con tres divisiones: 1) División de construcción y predial 2) División infraestructura 3) División Agrícola.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de **DISTRIBUIDORA HENRIQUES DIHENRIQUES** en abril 3 de 2018 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

#### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Presentación de estados financieros comparativos. - Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico 2017 en forma comparativa con los estados financieros 2016, conforme lo requieren las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), en razón que en el 2016 no estuvieron obligados a contratar auditoría externa.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.



#### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Efectivo en cala y bancos</u>.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- <u>Cuentas por cobrar</u>.- Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes por concepto de venta de mercaderías, nota 0.
- <u>Cuentas por pagar</u>.- Son registradas al costo, esto es al momento de la negociación por los valores pendientes por cancelarse, al momento de la contratación de los bienes y servicios, nota 0.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: precios, tasa de interés y crédito. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- Riesgo de precios.- La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus inventarios, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.
- Riesgos de tasa de interés.- Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.
- Riesgos de tasa de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer condiciones.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

<u>Servicios y otros pagos anticipados</u>.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los blenes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

<u>Activos filos, neto.</u>- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades son depreciadas aplicando el método de línea recta considerando la base los porcentajes de depreciación de estos activos.

M

#### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos, neto son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de computación Vehículos	33% 20%
Muebles y enseres	10%

Activos mantenidos para la venta.- Los activos mantenidos para la venta corresponde a bienes inmuebles adjudicados como parte de pagos de ciertos clientes. Posteriormente, de ser aplicable, se registra una provisión para desvalorización, sobre la base de: i) tasaciones efectuadas por peritos independientes; o ii) valorizaciones efectuadas por Empresas inmobiliarias. La Gerencia está comprometida en un plan permanente de venta de dichos activos.

<u>Pasivos financieros.</u>- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

<u>Otras obligaciones corrientes</u>.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía actualizó la provisión de jubilación patronal y desahucio en base a ciertos parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF.-Corresponden al ajuste efectuado en el periodo de transición de las NIIF para Pymes, cuyo saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de tuberías , accesorios de seguridad industrial y vial , entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean cancelados.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

M

#### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

<u>Uso de estimaciones</u>.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

#### 2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dolares)
Bancos:	
Banco del Pichincha C.A.	46,247
Banco del Pacífico S.A.	184
Banco Bolivariano C.A.	17,692
Banco de Guayaquil S.A.	789
Caja	5
Total	64.917

<u>Bancos</u>.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales. Dichos saldos están disponibles y no existe restricción que limite su uso.

M

38,315

#### 3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

(Dólares) 237,834 Clientes 237,834 Subtotal Menos: Provisión para cuentas incobrables 38,315) 199,519 Total Provisión para cuentas incobrables.- En el año 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente: (Dólares) 31,219 Saldo al inicio del año Más: Provisión 7,096

Clientes locales.- Las cuentas por cobrar representan ventas por facturas de mercaderías, las mismas que no generan intereses y vencen aproximadamente en 30 días. Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar incluyen importes provenientes de años anteriores por US\$. 27,986 y cuentas por cobrar que se espera recuperar mediante la modalidad de trueques por US\$. 182,702, con clientes dedicados a la construcción las cuales serán liquidadas cuando concluyan proyectos inmobiliarios por lo cual Distribuidora Henriques S.A. Dihenriques recibirá bienes inmuebles. A la fecha de emisión de este Informe (abril 20 de 2018), la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de iniciar un julcio a Inmobiliaria Terrabienes S.A. (Compañía inactiva ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros) por saldos provenientes de años anteriores por US\$. 62,584.

#### 4. EXISTENCIAS, NETO

Saldo al final del año

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

Líneas de distribución:	(Dólares)
Plastigama 3M del Ecuador	117,358 75,402
Subtotal	192,760
Menos: Provisión por obsolescencia de inventarios	( 9,179)
Total	<u> 183,581</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Crédito tributario a favor Crédito tributario - IVA	(Dólares) 28,003 1,638
Total	29,641

ph

5.

#### 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

<u>Crédito tributario a favor.</u>- Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos a favor del impuesto a la renta, una vez compensado el impuesto a la renta causado con las retenciones de impuesto a la renta del periodo, de años anteriores y anticipos del impuesto a la renta., nota 15

En el caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sean mayores al impuesto a la renta causado conforme la declaración del contribuyente, este podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo por pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributarlo sin intereses en el Impuesto a la Renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo será informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que establezca.

#### 6. <u>ACTIVOS FIJOS, NETO</u>

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Equipos de computación Vehículo Muebles y enseres	2,654 60,408 4,576
Subtotal	67,638
Menos: Depreciación acumulada	( 61,675)
Total	5,963

Al 31 de diciembre de 2017, los activos fijos se encuentran totalmente depreciados manteniendo únicamente un valor residual.

#### 7. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2017, los activos disponibles para la venta corresponden a bienes inmuebles adjudicados como parte de pagos de los saldos por cobrar a ciertos clientes, y se estiman serán vendidas a corto plazo.

En el año 2017, el movimiento de activos mantenidos para la venta fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	0
Más: Adjudicaciones	69,359
Saldo al finaì del año	<u>69,359</u>

Adjudicaciones.- Representan dos villas valoradas en US\$. 27,671 y US\$. 41,669, respectivamente y que se encuentran ubicadas en la Urbanización Villas del Rey Etapa Princesa Diana mismas que fueron adjudicadas como cobro de la cuentas por cobrar a la Compañía Meisterblue Cia. Ltda. A la fecha de emisión de este informe (abril 23 de 2018), la Compañía cedió los derechos de la Villa No. 43 al Ing. Hopólito Romniee Cervantes.



#### 8. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde facturas por cobrar a COLAGAZUL S.A. (Compañía en Disolución), por venta mercaderías de acuerdo al contrato suscrito en agosto 9 de 2011 el cual tuvo por objeto suministrar tuberías y accesorias de la marca "Plastigama", para la construcción de las redes de agua potable del proyecto inmobiliario Urbanización Laguna Azul. En septiembre 19 de 2012, se suscribió un adendum con el propósito de postergar el plazo de entrega de la obra por parte del Contratista, sin embargo COLAGAZUL S.A., no cumplió con los pagos acordados y en noviembre 23 de 2015, se ingresó en el Concejo de la Judicatura la demanda por US\$. 471,785. A la fecha de emisión de este informe (abril 20 de 2018), el asesor legal manifiesta que el juicio inicialmente favoreció a la Compañía sin embargo se encuentra en etapa de apelación por parte del demandado.

#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores Anticipos de clientes Partes Relacionadas, nota 16 Funcionarios y empleados	309,525 104,765 28,524 20,000
Total	462.814

<u>Proveedores.</u>- Al 31 de diciembre de 2017, representan provisiones de facturas de proveedores de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre de 2017, representa anticipo recibido del cliente Consorcio Tarqui por US\$. 103,765 con el propósito de asegurar los despachos de mercaderías. Estos anticipos no devengan intereses.

#### 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
Participación de trabajadores en las utilidades, nota	
15	10,601
Vacaciones	3,726
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	2,465
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	304
Subtotal	17,096
Impuestos por pagar:	
Retención del IVA	3,084
Retención en la fuente del impuesto a la renta	2,840
Subtotal	5,924
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	3,035
Total	26,055



(Dólares)

#### 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

El movimiento de los beneficios sociales durante el año 2017, fue el siguiente:

 Saldos al inicio del año
 6,294

 Más: Provisiones
 32,855

 Menos: Pagos
 (22,053)

 Saldos al final del año
 17.096

#### 11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

 Jubilación patronal
 64,338

 Desahucio
 19,465

 Total
 83.803

En el año 2017, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio, fue el siguiente:

 Saldo Inicial, neto
 71,200

 Más: Provisiones
 12.603

Saido Final, neto <u>83,803</u>

El valor del presente estudio actuarial al 31 de diciembre de 2017, fue determinado con base ciertos parámetros establecidos por la Administración de la Compañía, el Importe provisionado fue considerado como gasto no deducible para efecto de la liquidación del Impuesto a la renta.

#### 12. PARTES RELACIONADAS - LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente saldos de préstamos para capital de trabajo entregados por parte de los accionistas: INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA., por US\$. 135,579 , Cecilia Crdenas Luques por \$35,000, y por Jaime Henriques Aycart por US\$. 136,128, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

#### 13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital social</u>.- Al 31 de diciembre de 2017, están representado por 960.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de las cuales el 85,50% pertenece a Inmobiliaria Inmojota C. Ltda., el 3,50% a Jaime Henriques Aycart, el 3,50% a Blanca Cecilia Cárdenas Luque, 2,50% a Jaime Henriques Cárdenas, 2,50% Johanna Henriques Cárdenas y el 2,50% a Juan Henriques Cárdenas, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-0000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en enero 31 de 2018.

#### 13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (continuación)

Aporte para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre de 2017, representa aporte de accionista proveniente de años anteriores la Compañía no ha iniciado trámite de aumento de capital ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

<u>Utilidad por acción</u>.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017.

#### 14. <u>VENTAS NETAS</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las ventas corresponden a la facturación de mercaderías correspondiente a las líneas de distribución Plastigama y 3M del Ecuador.

#### 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2017, un detalle es el siguiente:

Daratto of ano 2017, an asiano os of significa.	(Dólares)
Sueldos y beneficios sociales	96,151
Arriendos	27,600
Mantenimiento y reparaciones	13,848
Honorarios profesionales	19,796
Jubilación patronal y desahucio	12,602
Impuestos y contribuciones	10,366
Servicios básicos	8,375
Provisión por obsolescencia de inventario	9,179
Provisión de cuentas incobrables	7,096
Transporte y combustible	2,050
Seguros	1,976
Otros	29,586
Total	238,625

#### 15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

, to to distinct do no the time of time of the time of time of the time of tim		
	(Dá	lares)
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta		70,672
Menos: 15% de participación de trabajadores en las utilidades	(	10,601)
Más: Gastos no Deducibles	<u> </u>	21,782
Base de cálculo		81,853
22% Impuesto a la Renta		18,008
Determinación del pago mínimo del Impuesto a la renta	(Dá	olares)
Anticipo de impuesto calculado para el año 2017 22% de impuesto a la renta		6,916 18,008
Impuesto a pagar / Anticipo de Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)		18,008



#### 15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

El movimiento de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	(Dólares)	
IR causado mayor que el anticipo determinado	18,008	
Retenciones en la fuente del año	( 20,809)	
Retenciones en la fuente años anteriores	( 25,202)	
Crédito tributario del año, nota 5	(28,003)	

#### 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Estados de Situación Financiera:	(Dólares)
Pasivos financieros corrientes: Juan Henriques Cárdenas Jaime Henriques Aycart	13,638 14,886
Total	28,524
Pasivos financieros no corrientes: Jaime Henríques Aycart Inmobiliaria Inmojota C. Ltda. Comebien Corp S.A. Cecilia Cárdenas Luqe Juan Henriques Cárdenas Otros	136,128 154,579 17,050 35,000 19,055 
Total	367,812
Estados de Resultados Integral: Arrendamientos: Inmobiliaria Inmojota C. Ltda.	27,600

Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo no corriente con los accionistas corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, el mismo que no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

#### 17. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

Jack .

#### 18. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de blenes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevaran implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

#### 20. COMPROMISOS

Contratos de arrendamiento. - Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene vigente contrato de arrendamiento de oficina y bodegas ubicadas en el sector de la feria – Durán con INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA., el canon de arrendamiento mensual es de US\$. 2,300. nota 16

#### 21. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre de 2017, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

COLAGAZUL S.A. - La Compañía inicio una Demanda por incumplimiento de contrato firmado el 9 de Agosto del 2011, juicio que se encuentra tramitado en la Unidad Judicial Civil de Guayaquil por el monto de US\$. 471,785. A la fecha de emisión de este informe (abril 23 de 2018), el juicio se encuentra en etapa de apelación presentada por el demandado, sin embargo a criterio del Abogado de la Compañía se espera que en esta segunda instancia se deseche el recurso planteado por el demandado y se proceda a la etapa de ejecución de sentencia.



#### 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 23 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

pt /